



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep.Legal:LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 5-III-97
Nº 202

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

INTERPELACIONES

Págs.

Debatida en Pleno la interpelación, del Diputado señor García Aparicio (GPS), relativa a qué política y qué criterios está siguiendo el Gobierno de La Rioja en la firma de Convenios con Universidades.

2709

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), relativa a si tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes crear un Centro o Departamento de información juvenil integral.

2709

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora San Fe-

	Págs.
lipe Adán (GPS), relativa a cuándo piensa la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes poner en funcionamiento un Centro o Departamento de información juvenil integral.	2709
Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), relativa a qué nuevas competencias se han asumido en Medio Ambiente.	2709
Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), relativa a qué motivos han llevado al Gobierno a suprimir la Secretaría General de Medio Ambiente.	2709
Respondida por el Presidente del Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), relativa a si va a mantener su Consejo de Gobierno para el año 1997 las mismas líneas de subvención a las empresas para la creación de empleo que mantuvo en el año 1996.	2710
Respondida por el Presidente del Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), relativa a los cálculos en que se basa el Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma para afirmar que la cantidad que La Rioja va a ganar con el nuevo Modelo de Financiación Autonómica será "más de 7.500 millones de pesetas".	2710
Respondida por el Presidente del Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor García Aparicio (GPS), relativa a en qué situación se encuentra y cuál es el presupuesto estimado para el Edificio o Complejo Científico y Tecnológico de la Universidad de La Rioja.	2710
Respondida por el Presidente del Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor Torres Sáez-Benito (GPP), relativa a si tiene el Gobierno regional previsto realizar alguna gestión que garantice la continuidad de los estudios impartidos en la Escuela de Trabajo Social de La Rioja en nuestra Comunidad.	2710
Respondida por el Presidente del Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor Escobar Las Heras (GPP), relativa a qué repercusiones reportará el nuevo Modelo de Financiación Autonómica aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para La Rioja, en el quinquenio 97-2001, respecto al quinquenio 92-96.	2711

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional para la realización de un Convenio con el Gobierno central cuyo objeto sea la financiación de la construcción del puente sobre el río Ebro a su paso por San Vicente de la Sonsierra.	2711
Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que el Gobierno de La Rioja, por los medios que estime convenientes, consiga que en la Conferencia Intergubernamental se debatan criterios de armonización fiscal que garanticen la libre competencia.	2711

INTERPELACIONES

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se debatió la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996K40013, 31 de octubre de 1996, 2.237.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

INTERPELACIÓN, RELATIVA A QUÉ POLÍTICA Y QUÉ CRITERIOS ESTÁ SIGUIENDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA EN LA FIRMA DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de marzo de 1997.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10073, 10 de mayo de 1996, 697.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A SI TIENE PREVISTO LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES CREAR UN CENTRO O DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN JUVENIL INTEGRAL.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10076, 10 de mayo de 1996, 707.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA CUÁNDO PIENSA LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES PONER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO O DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN JUVENIL INTEGRAL.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L10001, 31 de enero de 1997, 256.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ NUEVAS COMPETENCIAS SE HAN ASUMIDO EN MEDIO AMBIENTE.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L10002, 31 de enero de 1997, 258.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ MOTIVOS HAN LLEVADO AL GOBIERNO A SUPRIMIR LA SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L90001, 25 de febrero de 1997, 464.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, RELATIVA A SI VA A MANTENER SU CONSEJO DE GOBIERNO PARA EL AÑO 1997 LAS MISMAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN A LAS EMPRESAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO QUE MANTUVO EN EL AÑO 1996.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L90002, 25 de febrero de 1997, 466.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, RELATIVA A LOS CÁLCULOS EN QUE SE BASA EL SR. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA AFIRMAR QUE LA CANTIDAD QUE LA RIOJA VA A GANAR CON EL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA SERÁ "MÁS DE 7.500 MILLONES DE PESETAS".

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L90003, 25 de febrero de 1997, 467.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, RELATIVA A EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA Y CUÁL ES EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EDIFICIO O COMPLEJO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L90004, 25 de febrero de 1997, 468.

Autor: TORRES SÁEZ-BENITO, LUIS (GPP).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, RELATIVA A SI TIENE EL GOBIERNO REGIONAL PREVISTO REALIZAR ALGUNA GESTIÓN QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS IMPARTIDOS EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA RIOJA EN NUESTRA COMUNIDAD.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L90005, 25 de febrero de 1997, 469.

Autor: ESCOBAR LAS HERAS, CONRADO (GPP).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, RELATIVA A QUÉ REPERCUSIONES REPORTARÁ EL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA APROBADO EN EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA PARA LA RIOJA, EN EL QUINQUENIO 97-2001, RESPECTO AL QUINQUENIO 92-96.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de marzo de 1997.

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

En la sesión del Pleno de la Diputación General,

celebrada el día 27 de febrero de 1997, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996K20031, 28 de mayo de 1996, 791.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL PARLAMENTO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO REGIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONVENIO CON EL GOBIERNO CENTRAL CUYO OBJETO SEA LA FINANCIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO EBRO A SU PASO POR SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de marzo de 1997.

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 27 de febrero de 1997, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997K20005, 28 de enero de 1997, 237.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA, POR LOS MEDIOS QUE ESTIME CONVENIENTES, CONSIGA QUE EN LA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SE DEBATAN CRITERIOS DE ARMONIZACIÓN FISCAL QUE GARANTICEN LA LIBRE COMPETENCIA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de marzo de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.